DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 17 de setiembre de 2019.-

NOTA N°487/19

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de informar que, se ha adjudicado el llamado **CONTRATACION DIRECTA CD N° 06/19** para la ***"ADQUISICION DE MATERIALES DE SEGURIDAD"***, a la empresa **INDALCO SR.L.,** considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03; y que la misma, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, se ha remitido el Contrato y los antecedentes, para que el mismo pueda ser levantado en el portal, debido a la ***Urgente necesidad de contar con los bienes***, para la obtención del CC en la brevedad posible, en la seguridad de haber realizado todo el procedimiento conforme establece la Legislación aplicable a la materia.

La presente comunicación se realiza para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

jm/JCJ